PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 01/2013"

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 17,19 fracción III, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y el artículo primero del Acuerdo General Número **OR01-130102-01** por el que se determinan los criterios para la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública que podrá realizar el Tribunal Superior de Justicia del Estado durante el año de 2013, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del veintiuno de enero de dos mil trece, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar, a presentar sus propuestas para la adquisición de:

MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA, CONSUMIBLES Y REFACCIONES DE COMPUTO, ELECTRICO, LIMPIEZA E HIGIENE.

Costo de las bases	Fecha límite para la compra de las bases	Junta de aclaraciones	Entrega y Apertura de Propuestas	Fallo
$1,300.00	**05/04/13**	**24/04/13**	**29/04/13**	**03/05/13**

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia de la Avenida Jacinto Canek, sin número, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5013.

2.- Para inscribirse al concurso, los interesados deberán adquirir las Bases que tendrán un costo de **$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.)** en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número **4100625749,** de la sucursal **00374 (Montejo),** del Banco **HSBC,** con clabe **021910041006257493** a nombre del **Poder Judicial del Estado**. La compra de las Bases es requisito obligatorio para participar en la licitación.

3.- Los interesados que adquieran las Bases mediante depósito a la cuenta del **Poder Judicial del Estado,** deberán enviar **copia legible de la ficha de depósito** correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social de la empresa, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; vía fax, al número telefónico **(999) 9300650 extensión 5022,** en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de Bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de Bases correspondiente.

4.- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en la Avenida Jacinto Canek, sin número, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a las 10:00 horas del día 24 de abril del año 2013, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación.

5.- El acto de entrega y apertura de propuestas se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 29 de abril del año 2013, en la Sala del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el domicilio que se señaló con antelación.

6.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes objeto de la licitación podrán consultar los anexos técnicos que forma parte de las bases en el sitio web **www.tsjyuc.gob.mx.**

7.- Los bienes motivo de esta licitación deberán ser entregados en dos lotes, durante la tercera semana de los meses de mayo y agosto de 2013, sin costo adicional, a la Maestra en Ciencias

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 01/2013"

Carolina Cuevas Rocher Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, en el almacén ubicado en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, sito en Avenida Jacinto Canek por calle 90, sin número, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán.

8.-El pago por el suministro de material de oficina, papelería, consumibles y refacciones de computo, eléctrico, limpieza e higiene, se realizará, dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega de cada uno de los dos lotes, una vez satisfechos por "El Proveedor" los siguientes requisitos: la suscripción por las partes del acta de aceptación de los bienes del lote correspondiente, la entrega de la factura que a éste pago corresponde, y antes del primer pago la garantía de cumplimiento de contrato.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

10.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en la Unidad de Administración del Presupuesto antes mencionada y en el sitio web **www.tsjyuc.gob.mx**

11.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia.

12.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Esta licitación es pública por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de esta licitación pública, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 26 de marzo 2013.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL.